

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### VILLACAÑAS

Por la mercantil GILMASA, S.L., se solicita licencia municipal para la instalación de actividad de centro de lavado de automóviles, la cual será ubicada en la calle Peñuela, parcela 108 del polígono industrial Las Cabezas, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente, para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas, puedan formular durante diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Villacañas 9 de junio de 2009.-El Alcalde, Santiago García Aranda.

*N.º I.- 6766*